



**DIRECCIÓN DE SALUD**  
Unidad de Adquisiciones



DECRETO ALCALDICIO N° 177/2023  
PADRE HURTADO,

24 ENE 2023

LA ALCALDÍA DE PADRE HURTADO DECRETA HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- 1) La necesidad de contar con un software veterinario para dar continuidad a los servicios del Programa de Salud Ambiental de la comuna de Padre Hurtado. ✓
- 2) La solicitud de compra N° 4540, emitida por la Coordinadora del Programa de Salud Ambiental de la comuna de Padre Hurtado. ✓
- 3) La Licitación Pública N° 3827-67-L122. ✓
- 4) El Acta de Evaluación de la Licitación Pública N° 3827-67-L122 por la "adquisición de software veterinario para dar continuidad a los servicios del Programa de Salud Ambiental de la comuna de Padre Hurtado". ✓
- 5) El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 03, emitido por la Unidad de Contabilidad y Finanzas, donde se informa que, a la fecha 12 de enero de 2023, la Dirección de Salud cuenta con el presupuesto para la adquisición del servicio. ✓
- 6) Las facultades que confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 de 1998 y sus modificaciones vigentes. ✓
- 7) El Decreto Alcaldicio N° 1254 de fecha 30 de junio del 2021 que establece facultades alcaldicias al Administrador Municipal, bajo la fórmula "POR ORDEN DEL SR. ALCALDE", los decretos que correspondan. ✓

DECRETO:

- 1) **ADJUDÍQUESE** la licitación pública N° 3827-67-L122, por la "adquisición de software veterinario para dar continuidad a los servicios del Programa de Salud Ambiental de la comuna de Padre Hurtado", al siguiente proveedor:  
  
GRUPO TECNOLÓGICO MW SPA, RUT 76.978.154-4, por un monto total de \$4.641.000.- (cuatro millones seiscientos cuarenta y un mil pesos) IVA incluido, por la adquisición de software veterinario para Programa de Salud Ambiental de la comuna de Padre Hurtado. ✓
- 2) **ESTABLÉZCASE** que el proveedor estará obligados a entregar el servicio en los plazos estipulados en la presente licitación.
- 3) **ESTABLÉZCASE** que la modalidad de pago será contra entrega de la Factura, por parte del proveedor y certificación conforme de la Unidad Receptora, en un plazo máximo de 30 (treinta) días corridos, contados desde la entrega de todos los antecedentes necesarios para estos fines. ✓
- 4) **CÁMBIESE** la fecha de adjudicación en el sistema [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), debido a que el plazo de adjudicación no se cumplió por trámites administrativos de la licitación. La nueva fecha de adjudicación será la de la tramitación total del presente Decreto Alcaldicio. ✓



**DIRECCIÓN DE SALUD**  
Unidad de Adquisiciones

- 5) TÉNGASE PRESENTE que, una vez tramitado el presente Decreto Alcaldicio, la Dirección de Salud deberá publicarlo en el portal de Mercado Público y emitir las órdenes de compra correspondientes en los periodos establecidos.
- 6) IMPÚTESE el gasto a la cuenta presupuestaria N° 215-22-11-003-001 del Presupuesto Vigente de la Dirección de Salud.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE, ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE Y HECHO ARCHÍVESE



SECRETARIA MUNICIPAL (S)



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ADM. MUN./SEC.MUN./DIR.CONT./AEGL/fz

**DISTRIBUCIÓN:**

- Secretaría Municipal
- Dirección de Salud
- Adquisiciones de Salud



**DIRECCIÓN DE SALUD**  
Unidad de Adquisiciones

**ACTA DE EVALUACIÓN N° 3827-67-L122**

Especificaciones del Comprador: Servicio de software veterinario por un periodo de 36 meses, a contar del 25 de febrero de 2023, según especificaciones técnicas adjuntas.

Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Monto	Oferta Económica 70%	Comportam. Base 20%	Presentación de Anteced. 10%	Oferta Económica 70%	Comportam. Base 20%	Presentación de Anteced. 10%	Total %
GRUPO TECNOLÓGICO MW SPA	Valor neto, se debe agregar el IVA	\$ 3.900.000	98,7	100,0	100,0	69,1	20,0	10,0	99,1
PUBLICITRAIL INVESTMENT LTDA	Servicio de software veterinario por un periodo de 36 meses, a contar del 25 de febrero de 2023, según especificaciones técnicas adjuntas.	No adjunta propuesta técnica	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
SOFTCENTER SpA - Software Web Media	Aplicación 100% web, desarrollado con tecnología Microsoft .Net, BBDD MS SQL, 10GB de almacenamiento, incluye hosting si el requirente lo solicita, certificado SSL por 36 meses. Especificaciones i.; Reportes estadísticos. i.; Historial clínico de pacientes. i.; Control de inventario. i.; Almacenamiento de base de datos. i.; Soporte técnico 24 horas. i.; Reserva de horas online. i.; Agenda y ficha electrónica	\$ 3.850.000	100,0	0,0	100,0	70,0	0,0	10,0	80,0

Se sugiere adjudicar la compra al proveedor GRUPO TECNOLÓGICO MW SPA, RUT 76.978.154-4, por un monto total de \$4.641.000/- IVA incluido, por ser el proveedor que cumple con lo requerido en las bases administrativas, se ajusta al presupuesto y obtiene el mayor puntaje.

El Director que suscribe se hace responsable de la adjudicación de la presente licitación.





DIRECCIÓN DE SALUD  
Unidad de Adquisiciones

12/01/2023

### CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA N° 03

En conformidad al presupuesto vigente, administrado por la Dirección de Salud de la Municipalidad de Padre Hurtado, certifico que, a la fecha 12 de enero de 2023, esta Dirección cuenta con el presupuesto para el financiamiento de lo requerido mediante la Solicitud de Compra N° 4540.



DANIELA DIAS MUÑOZ  
ENCARGADA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

### LICITACIÓN PÚBLICA N° 3827-67-L122

Proveedor adjudicado:

Razón Social: GRUPO TECNOLÓGICO MW SPA

RUT: 76.978.154-4

Monto total adjudicado: \$4.641.000.- IVA incluido.

Concepto de Compra: Software veterinario.

ITEM (Obi 78)	215-22-11-003-001
Saldo Inicial	\$8.650.000
Gasto	\$4.641.000
Saldo Final.	\$4.009.000